LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2198 — Buenos Aires, Miércoles 14 de Mayo de 1913 — Redacción y Administración. Defensa 888 U.T. 8570, Av

El precio de la carne y las maniobras del trust

Entre los artículos de primera necesidad y de gran consumo, la carne ocupa, en la alimentación popular, un lugar preferente. Alimento sano, substancioso y reparador de primer orden la carne, junto con el pan, es la base de la comida del pueblo. Y es precisamente este artículo, tan indispensable, cuyo precio ha sufrido una constante y uniforme alza, llegando a ser su consumo un verdadero lujo.

Durante el último quinquenio, la suba ha sido realmente extraordinaria. Causa de este fenómeno son las primeras maniobras del "trust-beef" norteamericano, que comenzó a apoderarse del mercado productor argentino y del mercado consumidor inglés, y con la creciente exportación de carne congelada y enfriada.

En el año 1893, la exportación de carnes fué por un valor total de 6.742.655 pesos oro: unas sesenta mil toneladas. Diez años más tarde, en 1903, la exportación subió a cerca de 10.000.000 de pesos oro, y a partir del año 1908 se acrecienta rápidamente:

En 1908, 25.569.667 pesos oro.
" 1909, 29.358.175 "
" 1910, 33.905.058 "
" 1911, 42.306.488 "
" 1912, 46.850.609 "

El año pasado se exportó la enorme cantidad de más de medio millón de toneladas de carne congelada y enfriada.

En los últimos 20 años — 1893 a 1913 —, el aumento de exportación representa un 595 por ciento de aumento.

El precio del novillo, que antes era de 60 a 80 pesos papel moneda, es ahora de 170 a 200 pesos. En la misma proporción subió el precio de los carneros.

Y a medida que la exportación crece el precio del ganado sube, el suelo argentino se valoriza y la riqueza de los terratenientes aumenta, el consumo de la carne — en el país del ganado — se hace casi imposible para el pueblo argentino. En los últimos años, el precio del kilo de carne común ha triplicado. Antes se compraba el kilo de puchero por 20 centavos, y hoy se paga 60 centavos el kilo de puchero inferior.

Pero lo más extraordinario de todo esto son las últimas revelaciones de la prensa diaria. Descubren, al descubierto, el desorden y la anarquía del actual régimen económico.

La guerra declarada entre el trust norteamericano y el trust angloargentino por el predominio del mercado productor argentino y consumidor inglés, ha revelado este hecho estupendo: mientras aquí — en los mataderos y al por mayor — se paga 40 centavos el kilo de carne de calidad inferior, en el mercado de Smithfield, en Londres, se vende al por menor a 32 centavos el kilo de calidad superior. ¡Y decir que solamente el flete de un kilo de carne desde la cámara del frigorífico de Buenos Aires hasta el mercado de Smithfield cuesta 8 centavos, sin contar comisiones, intermediarios, etc.!

Y los frigoríficos argentinos, acaparados por el "trust-beef" norteamericano fuerzan la exportación, y se asegura que el precio de la carne congelada bajará aún más en el mercado de Londres.

¡Dichosos ingleses! En la lucha de caníbales entablada entre los dos poderosos trusts por el predominio de ambos mercados, ellos salen beneficiados, pues, por intencional exceso del producto importado, consumen excelente carne por la mitad de precio; mientras que nosotros, los consumidores argentinos, por escasez del producto consumimos carne de calidad inferior y pagamos precios exorbitantes. ¡Y todavía se anuncia una nueva alza del precio!

Ante el posible triunfo del trust norteamericano en su expansión mundial y su dominio absoluto del mercado productor y consumidor, la prensa rica se alarma, no porque el precio de la carne sube, pues esto conviene a los vendedores de novillos y carneros, sino ante la posible baja del precio de éstos.

Y en nombre de la libertad de trabajo y de comercio, y de la libre concurrencia, la prensa rica pide al gobierno medidas enérgicas contra los trusts.

No conocemos aún el pensamiento de nuestros gobernantes al respecto. Parece, según sus voceros, que están estudiando el asunto.

Empero, sea cual fuere el parecer del gobierno y las medidas que éste pudiere tomar, podemos adelantar, sin temor de equivocarnos, que nunca será en beneficio del consumidor.

El trust, la última y más avanzada evolución del régimen capitalista, suprime el desorden y la anarquía en la producción y el consumo, mejora la técnica y organiza científicamente el trabajo; pero, en cambio, impone la tiranía del monopolio, regula, en su exclusivo beneficio, el precio del consumo y de la producción y establece la omnipotencia absoluta del capital.

Es vano oponerse al desarrollo del trust: equivaldría oponerse al progreso técnico-económico. La ley, si no puede impedir su desarrollo, puede, empero, intervenir con eficacia en su reglamentación, en su manejo interno.

El trust viene a substituir la concurrencia destructiva del individualismo capitalista, introduce orden y método en la producción; pero, en cambio, queda dueño del consumo, imponiéndole sus condiciones leoninas.

Para combatir eficazmente el trust, para substituirlo con ventaja para la colectividad, se necesita desarrollar la capacidad directiva y administrativa de la comuna, de la nación.

Municipalizando y nacionalizando grandes servicios públicos, grandes fuentes de riqueza, se pueden obtener todas las ventajas del trust, menos sus graves inconvenientes.

Pero, ¿cómo pedir a la municipalidad de Buenos Aires, por ejemplo, que se haga cargo de un servicio de tan vital importancia como es el abastecimiento de la carne, cuando es público y notorio su origen antidemocrático y su incapacidad para funciones mucho menos importantes?

La ciudad de Buenos Aires, con sus mataderos anticuados, donde el sacrificio de los animales se hace aún por medios primitivos y se desperdicia gran cantidad de valiosos productos, con la superabundancia de carnicerías antihigiénicas y con una legión de intermediarios, no puede, evidentemente, consumir carne buena y barata.

El alza continua del precio de la carne se debe, no solamente a la enorme exportación, sino también a la pésima forma de su abastecimiento a la población.

Para remediar todo esto no basta, evidentemente, oponerse ciegamente a los trusts. Si eso fuera posible, sería perjudicial y destructivo. Hay que desarrollar la capacidad general técnico-económica de la colectividad para que la cooperación libre substituya algún día a la última faz del desarrollo capitalista.

Mientras tanto, la ley puede y debe mitigar los rigores de este régimen.

DESDE LA BARRA

Cuando se desesperaba de conseguir "quórum" y el reloj de antesalas marcaba en indudable hora oficial las 2.30, llegó el "caballero" Carlés, completando en buen momento el número reglamentario para entrar a sesión.

Iniciada ésta y después de darse cuenta de los asuntos entrados y de los nuevos proyectos, de concederse dos licencias y aprobarse una renuncia, se pasó a considerar el despacho de la comisión de poderes en los diplomas de los diputados electos por la capital. Se anticipaba o se presumía un agrio debate promovido por la diputación radical a fin de que la actitud de ésta guardara perfecta analogía con la del senador Crotto. No fué así, sin embargo; lejos de ello, nuestros dos diputados fueron objeto de los más expresivos y reiterados homenajes, especialmente de parte de los señores Gallo y Del Valle.

Cuando momentos más tarde tropezamos con el senador de la "terrible conjuración siniestra", le hicimos notar la discrepancia de opiniones que sobre un mismo asunto existía entre los legisladores radicales. "No tal—nos respondió el doctor Crotto,— es que en diputados no hay gallegos." Y cuando intentábamos hacerle caer en una contradicción, se desprendió de nosotros pretextando que "con los periodistas no se puede hablar porque desnaturalizan las cosas". Lo evidente es que Repetto y Bravo han entrado a la cámara en condiciones excepcionales: elegidos por más de 48.000 ciudadanos, aplaudidos aún por los diputados del viejo régimen y votados por la unanimidad de los presentes en la sesión—ya que no se ha de contar el voto negativo del señor Carlés, el único diputado que no se puso de pie. Palacios definió en un discurso elocuente el triunfo socialista y fustigó con rigor la mala política vieja y la mala política nueva que se cubre con los exteriores de la buena.

La nota risueña de la tarde—la primera nota, porque las sucesivas correspondieron al diputado Pastor—la dió el sorteo. Colocadas las bolillas números 1, 2 y 3, correspondientes a Bravo, Lagos y Repetto, apareció en la extracción la número 7. Alguien observó que el bolillero pertenecía al viejo régimen. Extraídas las otras dos bolillas, se comprobó que el curioso resultado provenía de que el 7, un poco borrado, fué tomado por el 2. Y el señor Lagos resultó así agraciado con una banca por tres años que se asegura renunciará hoy mismo. Mejor así. Repetto y Bravo entran juntos y juntos terminarán el mandato legislativo de un año para volver a escribir o cuatro. Todo ello sin contar con que dentro de un mes y medio [illegible] otra pareja si, como se espera y se afirma, el poder ejecutivo convoca a elecciones.

La discusión del presupuesto empezó ayer y proseguirá hoy en forma más movida. Sin duda, los diputados socialistas tendrán ocasión de intervenir ya en el debate. Se puede asegurar que comienza un interesante período parlamentario.

Un acuerdo observado

Los ferrocarriles patagónicos — Procedimiento ilegal

En uno de los últimos acuerdos de ministros, el P. E. resolvió anticipar cinco millones de pesos, de rentas generales, para sufragar gastos efectuados en la construcción de los ferrocarriles patagónicos y chaqueños, en los cuarteles militares y en la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

La contaduría general de la nación, en vista de este acuerdo, ha resuelto observarlo, considerándolo ilegal.

En efecto, esas obras deben ser regidas por leyes especiales y, legalmente, no pueden aplicarse fondos de rentas generales para su construcción, sin autorización parlamentaria.

Por otra parte, se asegura que el P. E., violando la ley de contabilidad y usando un procedimiento a todas luces ilegal, prepara otro acuerdo para disponer la entrega de esos fondos sin autorización del congreso.

De suceder tal cosa se promovería, según se dice, una interpelación al ministro de hacienda, el que tendría que concurrir al congreso a defender un procedimiento ilegal del P. E., sin tener un solo argumento en su favor, como no sea el de citar precedentes de actos análogos que, por cierto, no justificarían el que se pretende realizar.

La reforma impositiva en los Estados Unidos

LIBRE IMPORTACION Y DIMINUCION DE LA TARIFA ADUANERA

Impuesto progresivo a la renta—Un recio ataque al proteccionismo

En su oportunidad expresamos en estas columnas en una de nuestras crónicas norteamericanas, cuál era el significado de la reciente elección presidencial, que había dado el triunfo al candidato demócrata Woodrow Wilson. Dijimos que la lucha había girado en torno de una importante y grave cuestión, de la cual habían hecho los demócratas su bandera: la reforma impositiva.

El triunfo de Wilson ha mostrado que esa reforma es una de las aspiraciones inmediatas de la gran mayoría del pueblo norteamericano, sometido desde hace tiempo a un régimen de fuerte proteccionismo. El partido republicano, que durante tanto tiempo ha tenido en sus manos la dirección del país, realizó una política económica y financiera de acendrada protección y de agresividad con los otros países. Y protegidos por la tarifa aduanera, que los defendía de la saludable competencia exterior, los "trusts" se consolidaron, dominando a su placer al consumidor. Los políticos republicanos, Roosevelt entre ellos, quisieron combatir los abusos de esas centralizaciones industriales, pero dejaron intacto el régimen proteccionista, que les prestaba un apoyo artificial. El candidato Wilson, que cree que la política debe tener ahora un contenido político y social, planteó otra forma de lucha contra ellos, más inteligente: el cambio de la política fiscal. Había que realizar la reforma fiscal, iniciando la remoción de la tarifa proteccionista y encaminar al país a un régimen de franca competencia, primero, y de libre cambio, después. De esa manera se beneficiaba los intereses de la gran masa, que sufre por la carestía de los consumos, y se quitaba a los trusts todo fomento artificial, dejándolos librados a sus propias fuerzas.

Woodrow Wilson, que parece ser un hombre enérgico, ha mantenido su palabra y ha presentado al congreso su proyecto de reforma impositiva el 8 de abril. Es un larguísimo proyecto, que afecta la mayor parte de los artículos comprendidos en la tarifa aduanera; establece otros principios de política comercial y crea, en substitución de los impuestos suprimidos o reducidos, uno nuevo: el impuesto progresivo a la renta. Los cuatro principios cardinales de la nueva "Tarif-Bill" son los siguientes: 1o., reciprocidad; 2o.: derechos de preferencia a las importaciones en buques americanos; 3o. libre importación o reducción de derechos a los alimentos y otros productos que dominan los trusts; y 4o.: impuesto a la renta.

La reforma está en estos momentos a estudio y discusión del congreso, y sobre ella se ha trabado la discusión pública más apasionada. A pesar de la resistencia que se pretende organizar en el senado, se prevé que la reforma pasará.

A continuación hacemos una síntesis del proyecto:

Reciprocidad

Para ensanchar los mercados extranjeros de los productos norteamericanos y para fomentar los tratados de reciprocidad con otros países, el proyecto concede al presidente la facultad de acordar favores a toda nación que dé concesiones a los Estados Unidos. Esta cláusula de reciprocidad se substituye a la cláusula penal de la actual ley. En ésta, los derechos fijos, normales, son los menos, y el ejecutivo puede aumentarlos contra los países que no aceptan las pretensiones norteamericanas. Es una cláusula de coerción. El proyecto propone, en cambio, que los nuevos derechos aduaneros serán los normales y los máximos, siendo la facultad acordada al presidente solamente para disminuirlos cuando se concedan favores a las mercaderías norteamericanas. El legislador Underwood, un colaborador del proyecto, dice que hasta ahora los Estados Unidos han ido a decirles a los demás países: o ustedes acceden a nuestros deseos o los castigamos, aumentando el derecho de importación; pero este sistema de expandir el comercio es menos conveniente que el tratado que produce beneficios recíprocos: la coerción debe abandonarse.

Estímulo a la marina norteamericana

El proyecto se propone también fomentar la marina mercante norteamericana. Y a tal propósito establece que las mercaderías importadas en buques construídos en Norte América y pertenecientes a norteamericanos pagarán un cinco por ciento menos de los nuevos derechos aduaneros.

Derechos aduaneros

La reforma de los derechos de importación comprende dos grupos de artículos: los que son declarados libres de todo impuesto y los que son sometidos a una reducción apreciable. Este es el grupo más grande.

He aquí la lista de los principales artículos, cuyos impuestos son suprimidos: lana cruda, azúcar (1916), carnes de todas clases, harinas, botines, carbón, leche y crema, batatas, sal, pescado, trigo, lechones, instrumentos y máquinas de agricultura, cuero, arreos y guarniciones, pulpa de madera, telas comunes de algodón, papel de imprimir, máquinas de escribir, máquinas de coser, rieles de acero, alambre de cerco, clavos, toneles, flejes de hierro, azufre, soda, materiales de curtir, aceites sulfúricos y acéticos, duelas de barril, lata, picos, etc.

Los derechos que pagan actualmente esos artículos son, por ejemplo: harina 25 o|o, carne, 35 o|o, pescado, 24 o|o, cerdo, 13 o|o. El azúcar se reduce por ahora en un 24 por ciento y quedará libre de derechos en 1916.

La lista de las reducciones de derechos es enorme. Toda la tarifa aduanera, en sus diversas secciones o "shedules" es tocada. Y en algunas se determina una mejor clasificación de las especies de un artículo. Damos a continuación una serie de artículos beneficiados, para que nuestros lectores se den cuenta del espíritu del proyecto:

	Derecho actual	Derecho del proyecto Wilson
	Por ciento	Por ciento
Huevos	36	14
Vegetales frescos	25	15
Manteca, por libra	6 cts.	3 cts
Habas	45	25
Macarrones	34	23
Arroz sin cáscara	54	33
Aguas minerales	42	30
Manzanas y duraznos	25	10
Pasas uva, por libra	0.02 1|2 cts.	0.02 cts
Jabón común	20	5
Jabón perfumado	50	40
Preparad. medicin.	53	31
Bicarbonato soda	21	8
Esponjas	20	10
Géneros algodón	42	26
Vestidos algodón	50	30
Frazadas	72	25
Franela	93	30
Guantes algodón	92	35
Seda para coser	35	15
Cintas	63	35
Trajes hechos	79	35
Manteles	40	25
Cortinas	50	35
Paraguas	50	30
Escobas	40	15
Fósforos	27	14
Menaje	35	15
Fonógrafos	45	25
Maquinarias de buques, imprenta y otras industrias	30	15
Libros	25	15

El propósito de esta liberación y reducción de derechos es hacer posible la competencia extranjera, quitando a los trusts y productores el dominio absoluto del mercado interno, con la complicidad de la desmedida protección aduanera. Y la consecuencia de eso será la reducción de los precios. De ese modo se proponen Wilson y sus partidarios contribuir a abaratar el costo de la vida, hoy muy cara.

Impuesto a la renta

Se calcula que todas estas liberaciones o rebajas aduaneras causarán al fisco norteamericano una diminución de 80 millones de dólares al año (el dólar vale 2.35 pesos papel argentino). Y para cubrir esa pérdida, se proyecta el impuesto progresivo sobre la renta en general.

Toda persona que reciba anualmente más de 4000 dólares en concepto de sueldo, salario, ganancia o renta, pagará una tasa anual de uno por ciento (1 o|o). Hay, además, una tasa adicional de 1 o|o sobre todas las entradas superiores a 20.000 y menores de 50.000; de 2 o|o por las que pasen de 50.000 y menores de 100.000, y 3 o|o por las mayores de 100.000.

De modo que un hombre que tenga 20.000 dólares de entrada, pagará 1 o|o sobre 16.000 (hasta 4000 dólares no se paga nada), o sea, 160 dólares. Si tiene 30.000 pagará 1 o|o sobre 16.000 y 2 o|o sobre 10.000, o sea, en conjunto, 360 dólares. Y el que reciba entradas por valor de 1.000.000 pagará, en conjunto, 38.260 dólares. Este cuadrito muestra lo que tendrán que pagar algunos de los grandes potentados trustistas, de acuerdo con la renta anual que se les conoce o calcula.

	Renta anual	Impuesto
Hetty Green	$ 2.000.000	78.260
Jay Gould	" 3.000.000	118.260
Astor	" 3.500.000	138.260
Russell Sage	" 4.000.000	158.260
Harriman	" 4.000.000	158.260
M. Field	" 5.000.000	198.260
Carnegie	" 10.000.000	398.260
Rockefeller	" 25.000.000	998.260

Se calcula que este impuesto, que será nacional, dará un producido de 100 millones de dólares, cubriendo con exceso lo que dejará de percibir el fisco por la reforma de la tarifa aduanera.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobación de los diplomas — Los diputados Bravo y Repetto, se incorporan — Discurso del diputado Palacios — Se inicia la discusión del presupuesto.

A las 2.30 p. m. se abrió la sesión con asistencia de 66 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Asuntos entrados

El diputado Carlos Carlés reitera el proyecto que ya presentó en otro período legislativo, prohibitivo de los trusts de carne con motivo del reciente conflicto producido en Norte América. Se pasó a las comisiones de agricultura y de hacienda.

—El Tiro Federal de San Fernando solicita un premio para el próximo concurso que efectuará.

El diputado González Bonorino propuso que se le concedieran 10 argentinos de fondos de secretaría.

—El diputado Gonnet presentó su proyecto de construcción de 3000 kilómetros de camino pavimentado. Pasó a la comisión de obras públicas.

—El diputado Celesia, presentó un proyecto sobre reorganización de los tribunales, otro modificando el reglamento en el sentido de que los proyectos sean fundados por escrito y otro sobre la ejecución hipotecaria.

—El diputado Atencio recordó, a propósito del proyecto del doctor Carlés, que el año pasado presentó una minuta que no había sido expedida y que, como versaba sobre el trust de la carne, pedía que fuera destinada con el proyecto Carlés para ser estudiados conjuntamente.

Renuncias

Se dió lectura de una nota presentada por el diputado Méndez Casariego por la cual renuncia al cargo de diputado por la provincia de Entre Ríos. Esta renuncia fué aceptada sobre tablas.

Licencia

La licencia solicitada por el diputado Atanasio Ceballos fué concedida con goce de dietas.

Integración de comisiones

La presidencia nombró miembros de la 1a. comisión de cuentas a los diputados Padilla, Ordóñez y Frías. Para la 2a. comisión F. M. y Valdez.

Se completaron la comisión de legislación con el diputado Roca; de instrucción pública, con el diputado Gallo; de códigos con el doctor Drago y la auxiliar de presupuesto, con el diputado Bercetche.

Aprobación de diplomas

Se entró a tratar el despacho de la comisión de peticiones y poderes.

Presidente — Está en discusión.

Del Barco — Yo creo, señor presidente, que los señores diputados electos pueden penetrar al recinto para tomar parte en la discusión de sus diplomas.

Presidente — Se les invitará a pasar al recinto si así lo desean.

—Entran los diputados electos, Mario Bravo y Nicolás Repetto.

Cafferata — Pido la palabra.

Con fecha 9 del corriente tuvo entrada a la comisión de peticiones y poderes el documento que la junta electoral del distrito de la capital subscribiera con motivo de las elecciones de marzo pasado.

La declaración tan categórica de la junta electoral, la oficiosa del señor presidente de la república, que en su mensaje nos decía que el Partido Socialista había triunfado en buena ley, y el hecho de que todos hayamos sido testigos del comicio, abrevió singularmente la tarea de la comisión de poderes.

Revisadas las actas parciales del escrutinio, y constatado que no existían protestas de ningún género, la comisión de poderes formuló el despacho de que acaba de dar cuenta la secretaría, aconsejando a la honorable cámara la aprobación de las elecciones del 30 de marzo, por las que resultan electos diputados al honorable congreso los ciudadanos Mario Bravo, Nicolás Repetto y Lauro Lagos.

Es cuanto tengo que informar, señor presidente.

Palacios — Pido la palabra. Las breves palabras del señor diputado por Córdoba, informando respecto de las elecciones producidas en la capital, me sugieren la necesidad de algunas observaciones que creo prudente hacer en este momento, momento que conceptúo histórico, de grande trascendencia para el país, y que, por lo tanto, no debe pasar desapercibido máxime cuando este acontecimiento ha sido saludado no sólo oficiosamente, como decía el señor diputado por Córdoba, por el señor presidente de la república, sino por toda la opinión del país.

Están aquí, señor presidente, los representantes socialistas que dentro de un momento han de incorporarse en virtud de un acontecimiento que yo conceptúo que ha de tener una gran trascendencia y una repercusión en el porvenir político de nuestro país.

Somos, señor presidente, un factor serio en la vida de la democracia y de la nacionalidad argentina, y hemos de realizar la labor que se emprende con un intenso sentimiento de la responsabilidad que pesa sobre nosotros. Yo creo que ha llegado la ocasión de definir con toda claridad el actual momento. No se trata, señores de la obra de un hombre; son las fuerzas históricas que transforman la vida las que actúan, contra ellas han de estrellarse, impotentes, los representantes del viejo régimen.

Nuestro triunfo, señor, significa el derrumbe de los procedimientos subalternos que, en política, empleaban las clases gobernantes; significa más, señor presidente: que el país ha sufrido una evolución que exige una diferenciación neta de los partidos y que ya las camarillas no podrán regir sus destinos. Somos una fuerza que surge del pueblo en una hora libre, que quiere traer el porvenir para colocarlo en el presente y ha de oponer una resistencia tenaz contra los misoneístas, que pretenden traer el pasado, oponiendo diques al progreso.

No nos hemos de precipitar porque toda precipitación resultaría ineficaz o contraproducente; pero podemos afirmar con la más profunda convicción que nuestro progreso no podrá ser detenido, no podrá ser neutralizado por ardides de mala ley, porque el triunfo socialista, señor presidente, demuestra la desaparición de una política de círculo, de una mezquina política que ha de ser reemplazada por una política más grande, basada en la interpretación objetiva de los fenómenos sociales, que ha de resolver los graves problemas económicos que surgen de las nuevas condiciones de hecho.

No desandaremos el camino después de haber abatido los comicios oligárquicos, yo espero que para siempre. Empezamos con un núcleo insignificante, pero nuestra labor fué persistente, viril y entusiasta durante muchos años, en que nuestras derrotas, que producían sonrisas irónicas a los gobernantes, constituían para nosotros un fuerte estímulo para luchas futuras. Nos presentamos en la liza con un programa concreto, definido, perfecto, coherente, cuya realización ha de transformar el país en beneficio de todos.

No admitimos nunca los predominios personales como no los admitiremos tampoco, pero constituímos, aun en pequeño, en los primeros tiempos, un partido perfectamente organizado y perfectamente completo.

Y así hemos conseguido el 30 de marzo la consagración popular en comicios libres de toda mácula. Somos, señor presidente, en la lucha política, la colectividad orgánica de los trabajadores, y nuestra misión es la de despertar en el pueblo la conciencia de sus necesidades históricas, obligando al mismo tiempo a los políticos a que concreten, como alguien dijo, en hechos las declaraciones, para que la fórmula teórica de la soberanía nacional y de la democracia adquieran un contenido más real y un valor más eficaz.

Creo, señor presidente, que la democracia no se realiza por la acción exclusiva de una sola clase, porque creo que la colaboración de las clases es compatible con la lucha de clases por lo mismo que los intereses opuestos muchas veces se coordinan, y yo sostengo que una de las consecuencias más notables de nuestro triunfo ha de ser la constitución de agrupaciones orgánicas que discutan los intereses colectivos y traten de resolver las grandes cuestiones que agitan las sociedades modernas.

Nuestra política era mezquina. Lejos de marchar concordante con el movimiento económico, se cristalizaba en una ramificación deplorable; progresábamos sólo por la fuerza natural que encierra el organismo de la nación, y, a pesar del desarreglo producido por el despilfarro y la desorientación más absoluta en materia impositiva de los pseudo partidos.

Entramos, señor presidente, en una nueva era, a la que corresponderá crear la condición de derecho que se adopte a la nueva condición de hecho. Y por eso sostengo que es éste un gran momento histórico.

A las turbulencias de nuestro país desorganizado que nada ha cambiado tan sólo porque afectaban la superficie de la sociedad, que más bien parecían espasmos de un organismo enfermo, sucede este movimiento, que es una verdadera revolución pacífica, que llega hasta la más honda estructura de nuestro organismo político.

El pueblo, dueño de su libertad, impone nuevas orientaciones, que es menester seguir; y por eso acabamos de ver a viejos políticos, que hasta ayer realizaban las más torpes maniobras electorales, que manejan hombres como se manejan cosas y que gobernaban estados como si fueran feudos, redactando programas y hablando de principios que siempre despreciaron.

¿Se trata de un ardid, acaso? Todo será inútil, señores diputados, para contrarrestar la fuerza que avanza con empuje irresistible, no porque el presidente de la república haya declarado desde esa alta tribuna que no se pondrá nunca al frente de la regresión, sino porque no lo permitirá el pueblo, que ha usado de su libertad y que quiere verdaderos representantes, que está harto de la venalidad y del fraude oficialmente organizado, y que no para mientes, hay que decirlo bien alto, ante las más grandes turbulencias para hacer, esta vez, respetar sus derechos.

Yo sé que muchos conservadores, en presencia de nuestro triunfo, han sentido el miedo del constructor Solness, el famoso personaje ibseniano, que se resistía obstinadamente a abrir la puerta a la juventud que él presentía venir como un empuje en contra. Yo sé que para esos Solness nosotros somos la expiación; pero sé también que, si ellos quieren subsistir, es necesario que se transformen y se adapten. La ley es inflexible: variar o morir.

Nuestro triunfo ha dado la voz de alarma. ¡Que cada uno ocupe su puesto! ¡A formar y a numerarse, ha de ser la consigna! Que se anime el espíritu político, que se agite la vida pública, que se constituyan partidos y que venga el adversario a la liza, con un programa a discutir ideas.

Ha de ser éste un movimiento intenso, pacífico, pero perfectamente revolucionario, que obligue a intervenir a todos, aun a aquellos que estaban legítimamente ocupados, "entretenidos en las actas del concurso a la vacante silla magistral de la iglesia católica", según la famosa frase de don Gervasio Antonio de Posadas, glosada irónicamente por el maestro Juan Agustín García.

Y así combatiremos contra los que pretendan poner valladares a las ideas nuevas; que yo, por mi parte, declaro que no he de esgrimir, en lucha estéril, mis armas contra el partido radical, contra quien no me mueve ningún encono y al cual conceptúo una respetable fracción del pueblo.

Al entrar en esta cámara el 7 de abril, cuando aquel augural despertar de energías, saludé a sus representantes a quienes veía colaboradores para la obra futura de derogación de leyes anacrónicas y de sanción de otras nuevas que velarán por la salud física y moral de los ciudadanos.

Hoy, con mayor razón, señor presidente saludo al vecino en la noble lid, diciéndole que reconozca en nosotros una gran fuerza, respete nuestra victoria y que, juntos, por ahora, se preparen a ser contralor permanente de la inversión de los dineros del pueblo y a combatir el régimen tributario que nos legaron gobiernos personales, ajenos por completo a los intereses colectivos.

Saben bien los señores diputados que nuestro triunfo no es fruto de una "siniestra conjuración", y que nuestro partido no es "una secta de extranjeros antipatriótica, enemiga sistemática del bien común"; frases inocentes, nacidas en un momento de ofuscación, y de las cuales yo no responsabilizo a los colegas radicales, porque eso significaría inferirles un verdadero agravio.

Nuestra acción es patriótica; no nos desvinculamos del país para marchar en pos de la utopía.

Tierra, la nuestra, en plena formación, con elementos heterogéneos, razas distintas, recibiendo a diario el aluvión humano, necesitamos la fuerza de cohesión para formar el alma nacional y para eso, señores, todo egoísmo y todo aislamiento ha de resultar contraproducente. Necesitamos asimilar las fuerzas, concentrar todas las energías, materiales, intelectuales y morales, para que de la fusión surja el tipo vigoroso, fuerte y nuestro.

Se ha afirmado con razón — lo ha afirmado Ricardo Rojas, autor de la "Restauración nacionalista" — que es preciso el contingente del mundo para realizar nuestra obra nacional, porque ya no se puede concebir la patria dentro de la civilización moderna sino como fuerza de solidaridad y de armonía.

La patria no es para nosotros una frase sonora y sin sentido. Recibir la herencia que nos legaron los próceres, que con su esfuerzo nos dieron la libertad, y no hacer nada por ella, cristalizándose en la ciega admiración de los hombres, es una torpeza. Nos entregaron un legado, y menester es, no sólo conservarlo, sino mejorarlo.

Por eso, porque queremos una nacionalidad vigorosa, y siempre mejor, propiciamos leyes de seguridad social que mejoren la alimentación del pueblo, que atenúen la fatiga de la larga jornada, que proporcionen mucho aire y mucha luz para la vivienda de los pobres; que es causa indubitable de alcoholismo, de tuberculosis y de delito, leyes que velen por la integridad física y moral de los futuros ciudadanos; que cuiden de la obrera que va a ser madre, ordenando el reposo que disponen las legislaciones de pueblos civilizados; leyes que establezcan salas-cunas para los niños pobres, porque es un deber de la sociedad hacer que las madres obreras amamanten a sus hijos, ya que la lactancia natural no debe ser reemplazada; leyes que reformen el sistema impositivo anacrónico y por el cual se grava lo mas todas éstas, que elevarán las condimas todas estas, que elevarán las condiciones de vida de los que trabajan, proporcionándoles positivas ventajas y arraigándolos así más al país.

Es necesario renovar constantemente la patria, para que no se detenga y empequeñezca; y así lo entienden los grandes estadistas de los pueblos cultos: la Inglaterra, por ejemplo donde, después de aplicada la ley de retiros obreros, de revisada la legislación agraria, de establecido el mínimum de salario para ciertos obreros, y de discutido el presupuesto más revolucionario, el gobierno declara, por boca de Mr. Asquith y de Lloyd George que todas esas reformas no son sino las primeras páginas del gran libro de justicia social que debe escribirse.

Renán decía: "somos franceses por las grandes cosas que juntos hicimos en el pasado". Renán tenía razón, señores, porque Francia había deslumbrado al mundo con su pasado; porque las grandes ideas menester era de que pasaran por Francia para después repercutir por todo el mundo, pero nuestro pasado, si glorioso, es modesto y a veces caótico, y por eso tenemos que encontrar la fuerza propulsora de nuestro patriotismo, no en el pasado, sino en la visión grandiosa de nuestro porvenir. Digamos entonces: "somos argentinos por las grandes cosas que juntos haremos en el porvenir".

¿Y cómo realizaremos esa actividad colectiva? Por el esfuerzo mancomunado de nativos y extranjeros arraigados a nuestro suelo. Combatir a los extranjeros es retardar el progreso, es perpetuar el desierto, que se insinúa por todas partes. Ellos ya han cooperado en nuestra obra, incipiente, vinculándose a la tierra y trayendo elementos étnicos y procedimientos técnicos y políticos indispensables para transformar nuestra democracia. Abramos, pues, las puertas y demos garantías a los que entran ya, que ellos vendrán a elaborar con nosotros la patria grande que soñamos. El oeste de la gran república del norte se ha llenado de pueblos nuevos, porque ella, a más de las riquezas de su suelo, daba las garantías de una buena política, daba leyes que dignificaban el trabajo y facilidades para la adquisición de la tierra.

Imitemos su política, miremos menos al pasado y más al porvenir; borremos toda declaración de guerra al extranjero y atraigamos a los trabajadores, no artificialmente por la acción oficial, sino con la seducción de grandes garantías de seguridad, a fin de que con su labor, unida a la nuestra, tengamos paz, civilización y democracia.

Los reyes de España, dice Alberdi, nos enseñaron a odiar el nombre de extranjero a todo lo que no era español; los libertadores, a su turno, nos enseñaron a detestar bajo el nombre de europeo a todo el que no había nacido en América; aquel odio se llamó lealtad; este patriotismo Alberdi reconoce que en su tiempo esos odios fueron resortes útiles y oportunos, pero que hoy son preocupaciones aciagas a la prosperidad de estos países.

La aversión al extranjero, agrega, es barbarie en otras naciones; en Sud América es algo más: es causa de ruina y de disolución de la sociedad de tipo español.

Elaboraremos con el extranjero pensamientos y pasiones colectivas y marcharemos en pos del progreso, solidarizando a los hombres y organizando las fuerzas obreras, que son una garantía del engrandecimiento nacional. Y por eso somos patriotas, señor presidente, dentro de la más profunda convicción socialista.

Las nacionalidades constituídas y definidas, dijo el ilustre camarada francés, entran en el internacionalismo con su carácter, con la fuerza de sus elementos tradicionales. Y, agregaba, "en el internacionalismo, las naciones no son árboles que flotan arrastrados por la corriente; son árboles robustos, que echan fuerte raigambre, adhiriéndose al suelo y extendiendo su poderoso ramaje para recoger la claridad de todos los soles y los estremecimientos de los soplos venidos de todos los puntos del horizonte.

Yo, señores, que soy argentino antes que internacional, quiero que mi patria asimile toda la fuerza, para que de esta heterogeneidad de elementos que nos hace meditar sobre nuestro porvenir, surja al fin la raza fuerte y generosa, física y psicológicamente superior.

He creído oportuno hacer estas declaraciones para dejar constancia bien clara y definida de mi pensamiento respecto de este momento histórico, que conceptúo trascendental para el porvenir político de nuestro pueblo. Sigamos, señores diputados, las orientaciones de la nueva política y saludemos a los representantes surgidos del comicio libre como a los iniciadores de esta época feliz para la patria.

He terminado (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

—El señor Gallo habló a continuación. Dijo que votaría por la aprobación de los diplomas, reconociendo el triunfo socialista, en su carácter de diputado y de radical. Su partido no ha reclamado el comi-

clo libre sólo para sus triunfos sino para todos los triunfos de la democracia.

El triunfo material del Partido Socialista es el triunfo moral del partido radical, declaró el señor Gallo.

Terminó saludando a los diputados Repetto y Bravo mientras llega la hora de saludar a nuevos colegas radicales.

El señor Del Valle se manifestó de acuerdo con el resultado de la elección en cuanto a la mayoría, pero no en lo que se refiere a la minoría, cuyo decreto de ampliación considera ilegal, y pide que el despacho de la comisión de poderes sea votado por partes, pues votará por la aceptación de los diplomas de los señores Repetto y Bravo y en contra del acta del señor Lagos.

Manifestó, por último, que saludaba a los triunfadores de la mayoría, triunfantes, gracias a la obra pertinaz del partido radical para obtener el sufragio libre.

El señor Cafferatta sostuvo en pocas palabras la legalidad del decreto de convocatoria y su ampliación.

El señor Carbó, haciendo referencia a las palabras de los doctores Palacios y Gallo, sobre la evolución democrática, sostuvo que no se debe ser tan absoluto y que se debe considerar un poco el pasado, y las fuerzas que dieron los primeros pasos.

Manifestó que votaría el despacho de la comisión, pero afirmó que era peligroso modificar los términos de la ley, aunque reconoce que el decreto de ampliación de convocatoria ha sido beneficioso esta vez.

Del Valle — Pido la palabra.

Reitero la indicación de que se vote por partes: primero, los dos primeros nombres, y después, el tercero.

—Apoyado.

Presidente — Así se hará.

—Se vota: "Artículo 1o. Apruébase la elección practicada el 30 de marzo y su complementaria del 13 de abril próximo pasado en el distrito electoral de la capital, por la que resultan electos diputados al honorable congreso de la nación los ciudadanos Mario Bravo, Nicolás Repetto", y resulta afirmativa.

—Se vota: "y Lauro Lagos", y resulta igualmente afirmativa.

—El artículo 2o. es de forma.

Cafferata — Pido la palabra.

Hay que proceder al sorteo, porque entiendo que estos cargos son dos por un año y uno por tres años.

Justo — Pero antes deben incorporarse los electos.

Presidente — Entiende la presidencia que, una vez incorporados, debe procederse recién al sorteo.

—Antes de prestar juramento, dice

Repetto — Debo advertir que adoptamos la fórmula de juramento "por la patria y la constitución".

Presidente — Perfectamente; es reglamentaria.

—Así lo hicieron, incorporándose a la cámara.

A pedido del señor Cafferata se procede a sortear a los electos, ya que la convocatoria comprendía una banca de tres años y dos de uno.

La presidencia designa para formar la comisión de sorteo a los doctores Justo, Drago y Gallo.

El señor Drago anunció que se colocarían tres bolillas numeradas del 1 al 3 y correspondientes a los diputados electos, siguiendo el orden alfabético de sus nombres: Bravo, Lagos y Repetto. Sacada la bolilla que daría tres años de diputación al número que la obtuviera, salió la bolilla número 2. Grandes risas. Un diputado dijo que aquella urna era del viejo régimen. Nuevas risas.

Se sacaron entonces las bolillas que quedaban en la urna y sacando éstos los números 2 y 3, se adjudicó la banca por tres años al diputado por la minoría, Lauro Lagos.

El presupuesto

Después de dar el presidente de la comisión de presupuesto por reproducido el informe que hiciera el 7 de marzo, pidió la palabra el diputado Pastor para hacer una crítica de la labor de la comisión de han encargado de darles ferrocarriles a los eriales patagónicos mientras convertían en un desierto las provincias argentinas.

Habló de las obras públicas de que carecen las provincias y se refirió a la megalomanía del ministro de obras públicas.

Contestóle primero el diputado Llobet y luego el ministro de hacienda.

El diputado Pastor insistió en sus declaraciones, contestándole los diputados Peña y Anchorena.

Al entrar a votarse en general no había número en la cámara. Se pasó a cuarto intermedio a las 6.50 p. m.

SENADO

La sesión de ayer

A las 3.30 p. m. entró a sesionar el senado con asistencia de 19 de sus miembros, bajo la presidencia de don Victorino de la Plaza.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, el señor Guiñazú informó el despacho de la comisión de peticiones en el proyecto del senador del Pino, por el que se acuerda 20.000 pesos al Tiro Federal para enviar un equipo de tiradores al concurso panamericano de tiro a celebrarse en Norte América.

La comisión aconsejó se ampliara a 30.000 pesos moneda nacional, teniendo en cuenta que el autor del proyecto sufrió un error al presentarlo, pues su intención era de acordar 20.000 pesos oro.

Se votó afirmativamente.

Se trató sobre tablas un proyecto de ley de los senadores Ovejero y Guemes, por el cual se acuerdan 5.000 pesos a una comisión de estudiantes salteños para sufragar los gastos que origine la peregrinación estudiantil que realizarán con motivo del centenario de la batalla de Castañares.

Se votó resultando afirmativa.

Sesión secreta

En sesión secreta se prestó acuerdo al P. E. para nombrar a los señores coronel Lobo y J. Lamarque, gobernadores de Chubut y Santa Cruz, respectivamente.

En el país del ajenjo

Por LEÓN y MAURICIO BONNEFF

(Traducido para LA VANGUARDIA por Angel M. Giménez)

(Conclusión)

¡Pontarlier no tendría más su elixir, sus medias copas de cuatro sueldos! Peticiones, mitines, protestas, hicieron furor. Lo principal de la agitación fueron los fuegos de artificio del comicio agrícola. En el castillo se vió encima del monte Jura una mujer hermosa como el amor, que oprimía entre sus brazos una botella de ajenjo. Sobre el cielo se inscribía este voto en letras resplandecientes: ¡Viva el ajenjo! Las aclamaciones de una ciudad saludaron esta aparición. Los clamores más entusiastas, los más fogosos "¡viva el ajenjo!" fueron dados por el cuerpo de elegidos del departamento: por el senador, por los diputados, por el "maire".

De todos, el que abogó con más calor por la causa del ajenjo fué Edmundo Couleru, procurador de la república en Pontarlier. Su obra, honrada con subvenciones del consejo general de Doubs, de los concejos municipales de Besançon y Pontarlier, ensaya demostrar que en Pontarlier no se es más criminal que antes, ni menos sano de cuerpo y de espíritu (1). Se colocaron las conclusiones estadísticas de su libro en los muros de la biblioteca municipal. Son los que impresionan a todo el que visita la sala.

Sin embargo, en el asilo de Saint-Illie, cerca de Dole, en el hospital Bellevaux de Besançon, los dementes absintios abundan ... de Pontarlier, pero que han contraído su mal en la ciudad verde o en el departamento.

Un afrentoso "calembour", que expresa una idea justa, circula en la región:

¡Dans le doute, abstiens-toi!
Dans le Doubs, absinthe-toi!

(En la duda te abstienes, en el Doubs te embriagas con ajenjo.)

La tuberculosis ataca a la población, pero el procurador de la república, Couleru, afirma que si la mortalidad ha aumentado en la ciudad, ¡es porque el país es montañoso! ¡Y que en todas las zonas elevadas, los habitantes mueren jóvenes! Hasta entonces las gentes simples creían que el aire puro de las montañas hacía una raza vigorosa. Las gentes simples se engañaban. Edmundo Couleru, juez de un tribunal, lo declaró.

A estas pamplinas la ciencia opuso la respuesta de la experiencia. El doctor Eugenio Ledoux, médico del hospital Saint-Jacques, en Besançon, hizo conocer de una manera evidente los desastres causados por el ajenjo en la región: "De todas las ciudades del Doubs, escribe, es en Pontarlier donde se muere más. Se muere más en Pontarlier que en las ciudades de Francia de la misma importancia, como lo prueban las estadísticas oficiales del ministerio del interior." Resumía en sus conclusiones: "En el Doubs y en el Jura, la proporción de los exceptuados y postergados en el consejo de revisión por tuberculosis pulmonar y debilidad de constitución, pasa sensiblemente el término medio de Francia. Se cuenta en Pontarlier numerosos casos de excepción militar por causa de epilepsia. El cantón ocupa un lugar notable en la proporción de locos alcohólicos."

Un médico de Pontarlier, el doctor Berthelot, "expresa sus inquietudes respecto a la diminución de la salud pública de la ciudad". "La tuberculosis y las enfermedades por debilidad, dice, aumentan en Pontarlier, y desde hace algunos años son frecuentes los casos de muerte súbita por intoxicación absíntica aguda" (2).

Es de notar que el departamento del Jura está intoxicado como el de Doubs.

Las mujeres y los niños martirizados por los alcohólicos pontarlienses preguntan cuándo decidirá el parlamento la prohibición del ajenjo.

Es en Suiza donde ha nacido, es Suiza la que lo ha dado a Francia, y llena de sabiduría, Suiza está en camino de desembarazarse de él.

Hacia fines del siglo XVIII, una vieja dama de Couvet (cantón de Neufchatel), la madre Henriod, fabricaba remedios de curandera y preparaba un licor del que tomaba mucho la gente de la comuna. La desgracia quiso que la madre Henriod conociera a un desterrado francés, el doctor Pedro Ordinaire, que le dejó la fórmula del ajenjo, no llevándola a la tumba, y una gobernante vendió la receta a las señoritas Henriod, que se pusieron a fabricar botellones de "extracto" en el país. Por entonces vino Pernod, Enrique Luis Pernod, el gran Pernod, Pernod el padre, alquimista de agua verde, que soñó con beneficiar al mundo con lo que eran las delicias de Couvet! Pernod instaló su destilería en la ciudad; pero como en Francia sus productos eran gravados con derechos elevados, pasó la frontera para transportar su negocio de Pontarlier.

Se sabe las proporciones que ha tomado, símbolo de la fuerza que los destiladores, los licoristas, los comerciantes de alcohol poseen en el país. Inútil es que Vaillant y Fernando Buisson en la cámara, y Berenger, y de Lamarzelle en el senado, reclamen la prohibición (3).

En diciembre de 1908, una ley prescribió que ningún ajenjo o bebida similar podría ser fabricado, depositado o puesto en venta si su tenor alcohólico fuera inferior a 65°. Era la victoria indiscutible de Pontarlier (4), que fabrica de 72°, y en 1906 ha contribuído al estado con 15.195.400 francos, subiendo los derechos sobre 69.070 hectolitros de alcohol puro, gravado en 220 francos el hectolitro.

No contenta con embriagar a los hombres, Pontarlier encuentra el medio de alcoholizar los animales. Sí; Pontarlier alimenta sus ganados con los residuos de las destilerías, con la masa proveniente de las plantas que se han macerado en el alcohol. Los criadores dicen que los bueyes engordan rápidamente. Pero muchos pontarlienses afirman que la carne de estos bueyes conserva un cierto olor, lo que es importante. Pretenden también que los cerdos, olfateando las yerbas de ajenjo, vuelven sus hocicos, disgustados de esta alimentación que no tiene valor! En la ciudad de Pontarlier los cerdos tienen buen sentido.

(1) En el país del ajenjo: ¿Se es más criminal que antes, o menos sano de cuerpo y de espíritu? ¡Un poco de estadística! por Edmundo Couleru, procurador de la república en Pontarlier, antiguo alumno de la escuela de Ciencias políticas, miembro de la comisión de los estudios económicos de la Revolución. Prefacio de Ives Guyot. — Montbeliard. — Sociedad anónima de Impresiones montbeliardesa. 2o millar, 1908.

Como todos los amigos de los destiladores y taberneros, como M. Berry mismo, como M. Grizard, presidente del sindicato de despachantes, el juez Edmundo Couleru admite que el alcoholismo debe ser combatido. Lo declara en distintos períodos. Pero afirma que "el uso y nó el abuso de los ajenjos destilados, rectificados y legítimos, no constituye un peligro". De los productos fabricados en Pontarlier, el magistrado se constituye en abogado entusiasta, y escribe en el primer capítulo de su obra:

"La cuestión del ajenjo está a la orden del día. Preocupa a la opinión, al mundo médico, a los poderes públicos y al parlamento. Los médicos, que cambian de sistemas cada tantos años y que han contribuído ampliamente a la ruina del Mediodía proscribiendo el alcohol, se han conmovido. Los virtuosos ciudadanos se han emocionado. Una liga nacional se ha fundado, porque es necesario siempre que en Francia se hagan las cruzadas, en nombre de la patria, contra cualquier cosa. La agitación ha ido ganando terreno poco a poco, sostenida por las convicciones belicosas de los unos y por el snobismo de los otros. Los mitines sensacionales se han sucedido, a los que la prensa ha querido agregar la "Marsellesa" de las bandas militares, y los oradores han debido reducir a cinco minutos la duración de cada arenga, para permitir a todos los corifeos hacerse oir y encauzar sus ardores de combate. Y de toda esta multitud se levantó un inmenso clamor, que se pudo creer universal, gracias a la amplitud del efecto escénico: "¡Es necesario prohibir el ajenjo! ¡Guerra al ajenjo, que hace locos y criminales!" M. Prud'homme se levantó a su vez y declaró solemnemente: "¡Es necesario matar la matadora de hombres, la hidra verde, madre de los apaches!" Y sacudiendo su gran sable se dirigió contra los montes del Jura.

En el fondo, si se tratara de combatir un vicio antisocial, el alcoholismo, todo el mundo habría gestado de ... No se hubiera ... para deplorar los efectos desastrosos que engendra la ebriedad. Pero entonces, ¿por qué limitar esta campaña a una región, a la sola prohibición del ajenjo, cuando del Norte al Mediodía y del Este al Oeste tantos otros productos verdaderamente nocivos, aperitivos y licores, se fabrican y se consumen, y el alcoholismo más degradante, debido a los aguardientes de cereales, de remolacha o de papas, marca con una mancha negra, sobre cartas especiales, los departamentos del Norte, de Calvados, del Sena Inferior, el Finisterre y el Var, para no citar los más contaminados?

(2) "El ajenjo y el absintismo", por el doctor Eug. Lenoux, profesor suplente, médico del hospital Saint-Jacques. — Informe a la asamblea de médicos Franc-Comtois-Besançon, 1908.

(3) En esa época, los partidarios del ajenjo hicieron valer que su prohibición arruinaría a Pontarlier y comunas vecinas, y a los cultivadores y obreros de las destilerías, en un total de 2.000 personas. Se podría responder que si 2.000 personas viven del ajenjo, un mayor número muere! Dejemos de lado este argumento. La mayor parte de los cultivadores piden a esta planta, no los recursos principales, sino los complementarios. Recogen otros productos cuyo cultivo generalizarán el día que esto sea necesario. En cuanto al personal de las destilerías, sería hacerle un servicio inmenso sustraerlo al absintismo, miseria casi profesional! El salario diario de los hombres es 4 francos, el de las mujeres 2.50 francos; no es de los que deben sentirse.

Pontarlier, situado sobre el Doubs, en una región abundantemente provista de agua, es favorable a las empresas industriales. Varios dueños de fábricas en vano han pedido a la municipalidad la autorización para establecer fábricas en la pequeña ciudad. Aparte de esto, los cantones suizos que han expulsado el diablo verde de sus dominios, ¡no han visto levantarse frente a su autoridad al pueblo furioso! Y después todo ha cambiado. Francia tiene el hábito de indemnizar ampliamente las industrias que expropia o condena en interés público.

(4) Los industriales se quejan de que esta disposición tenga por efecto constituir, en provecho de un solo fabricante, un monopolio de hecho, y dicen: "¡Se tolera sólo los productos extremadamente alcohólicos!" Los defensores de Pontarlier, que han ganado la causa en el parlamento, responden: "Los ajenjos débiles en alcohol son infinitamente nocivos, porque son fabricados en frío con esencias químicas." Y en realidad, es una repugnante mixtura la que se sirve en París y en las grandes ciudades por 3, 4 ó 5 sueldos. La ley de 1908 ha reducido, pero no suprimido, la venta de ajenjos sintéticos. Pero ¿por qué ha hecho distinciones entre las distintas cualidades de venenos y no ha condenado a todos, los de Pontarlier y los otros? El ajenjo es peligroso no sólo por el alcohol, sino también por las esencias que contiene, que pertenecen al grupo de las epileptizantes y estupefacientes; la esencia de ajenjo, siendo entre las que entran en la composición del licor la más tóxica, la única capaz, ha dicho Laborde, de producir el ataque epiléptico verdadero, sistematizado.

Movimiento Obrero

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Asamblea extraordinaria

La C. G. A. invita a los socios a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 7.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar sobre la reforma de los estatutos. — M. González, secretario general.

MAQUINISTAS DE CALZADO

La sociedad de maquinistas de calzado y anexos invita al gremio en general a la conferencia que celebrará el domingo 1o. de junio a las 2 p. m., en Méjico 2070, donde harán uso de la palabra los compañeros López, Giribaldi y otros.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Se cita a los miembros de la C. A. de esta sociedad gremial para el 25 del corriente a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de la 9a., Méjico 3414.

Esta reunión tiene por objeto cambiar impresiones a fin de reorganizar la sociedad.

Quedan especialmente invitados a la reunión los ciudadanos Francisco Lamalfa y Vicente Novo, de la cuadrilla número 4.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Palacio y con asistencia de 16 consejales, sesionó ayer el concejo deliberante.

Se sancionaron los siguientes proyectos:

Un subsidio de 1.000 pesos a la junta patriótica argentina, para los festejos de la conmemoración de Salta.

—Obras de desagüe en varias calles de la Boca y Barracas.

—Ampliación de 5.000 pesos para una partida del presupuesto de secretaría.

—Luis J. Olmo, venta de terreno para la rectificación de la calle Paramaribo.

—Despacho de la comisión de hacienda sobre ensanche de la estación Constitución.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

El éxito del embajador Láinez

PARIS, 13 — El embajador de Italia en esta capital, hon. Tittoni, ofreció anoche en los salones de la embajada una magnífica recepción en honor del embajador extraordinario argentino, señor Manuel Láinez.

El señor Láinez agradeció la recepción dada en su honor y renovó al honorable Tittoni su gratitud por la entusiasta acogida y las calurosas manifestaciones de simpatía que le fueron tributadas a él y a la embajada por el gobierno y la sociedad italiana, durante su permanencia en Italia.

El señor Diego de Alvear ofreció también un suntuoso banquete en honor del embajador extraordinario, señor Manuel Láinez.

SUIZA

La conferencia pacifista francoalemana

BERNA, 13 — En la reunión celebrada anoche por la conferencia franco alemana en pro de una limitación de los armamentos, varios diputados franceses protestaron violentamente contra una cláusula referente a Alsacia y Lorena incluída en una orden del día presentada por el senador Mr. D'Estournelles de Constant.

Una escena tumultuosa siguió a esa protesta, y finalmente, un cierto número de congresistas abandonó el recinto declarando que se negaban a tomar parte en la votación de dicha orden del día.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" —Celebrará hoy, miércoles, una función y conferencia a total beneficio de la biblioteca.

La compañía cómico-dramática que dirige Guillermo Battaglia pondrá en escena, en el teatro Variedades (plaza Constitución), las aplaudidas comedias "Los mirasoles" y "Noche de luna".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Mario Bravo.

Precio de las localidades: palcos bajos y balcón, $ 6; palcos avant-scene, 8; tertulia balcón con entrada, 1.20; tertulia alta con entrada a paraíso, 0.60; platea con entrada, 1.50.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Se cita a los delegados para la reunión que se efectuará hoy, miércoles, a las 8 p. m.

Se ruega a los Centros que no tienen delegado designado envíen a la reunión un representante debidamente autorizado. —Enrique Barca, secretario.

Biblioteca "Carlos Marx" — En la última reunión celebrada, después de aprobarse el acta y el balance fué considerada una nota de la Juventud Socialista, en la que se solicita autorización para disfrutar de los beneficios de la biblioteca, resolviéndose de acuerdo con la petición.

Se facultó al compañero Dámaso Corrales para comprar un mueble destinado a la biblioteca.

Se aceptó la renuncia del cargo de secretario presentada por el ciudadano Pécora, nombrándose en su lugar al ciudadano Demetrio Buira, y para el cargo que ocupaba éste, al compañero R. Míguez.

DIVERSAS

Club independiente "Esteban Echeverría" — El próximo viernes a las 8 p. m. efectuará asamblea en su local, San Pedrito 270.

Liga de Educación Racionalista —Esta entidad celebrará hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en Humberto I 2200, una conferencia de los cursos libres iniciados.

El profesor Francisco Segovia tratará el tema "Geografía descriptiva", y el señor Juan Di Noia, "literatura ilustrada".

Club Independiente Israelita — Mañana, jueves, a las 8.30 p. m. se reúne la comisión en Méjico 2070, para la rendición de cuentas de la última campaña electoral.

Quedan especialmente invitados los ciudadanos A. Gurtman, Levein y Soigels.

CONFERENCIAS

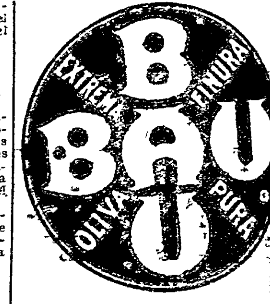
Centro de la 19a. — La C. A. invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que tendrá lugar mañana, jueves, a las 8 p. m., en el local social, French 2868.

El ciudadano Guido A. Cartey disertará sobre "El Socialismo".

FIESTAS

Club Independiente "La Aurora" —Con el propósito de reorganizar la biblioteca, este organismo ha resuelto organizar una función de cinematógrafo (no dice el día), en el biógrafo "Irala", calle Irala 1753.

En uno de los intervalos hará uso de la palabra el doctor Gaspar Cambiaggio.



Las entradas pueden adquirirse en café A. Brown, California 460, y en la boletería del citado biógrafo.

INTERIOR

LANUS — Hoy, miércoles, a las ... p. m. se reunirá la C. A. del Centro en la calle Sipe Sipe 242.

AVELLANEDA — El cuadro dramático "Arte y Propaganda" celebrará asamblea hoy, miércoles, a las 8 p. m., en el local Palaa 501. Orden del día: Acta, balance de las fiestas, informe del director, próxima fiesta y varios.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes a las 8 p. m., en el local social, Laprida 246 (altos). Orden del día: acta, balance, biblioteca, ampliación de estatutos, asuntos varios.

—A los que quieran donar libros para la biblioteca de este Centro se les ruega hagan sus envíos a la calle Laprida ...

VILLA DOMINICO — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) el viernes a las 8 p. m., para tratar los siguientes puntos: acta, correspondencia, balance, asuntos de ..., designación de dos revisores de cuentas ante la F. S. P., asuntos varios.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 10 y 11 — Méjico 2... El sábado 17 a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asunto biblioteca, informe del subcomité electoral, asuntos varios.

Juventud Socialista — General Urquiza 1820. Hoy, miércoles, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: orientación de la campaña antimilitarista.

Centro Noroeste — Gazcón 1150. Mañana, jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. El próximo viernes a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios morosos, id. nuevos, asuntos varios.

Se ruega a los Centros independientes de Villa Devoto y Ba... envíen un representante a la asamblea a fin de informar sobre la última campaña electoral.

Centro de la 17a. — Nicaragua 1... El próximo viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, nombramiento de un vocal, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. El próximo viernes a las 8.30 p. m., la comisión administrativa.

Biblioteca Obrera de Almagro — El viernes a las 8.30 p. m., la comisión.

Juventud Socialista del Oeste — Méjico 3414. El próximo viernes a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro Socialista Femenino — Hoy, miércoles, a las 8.30 p. m., la C. A.

—Se encarece a las compañeras el envío de los datos sobre el costo de la vida.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 19

LEON TOLSTOY

RESURRECCION

La dueña de la casa, la princesa Sofía Vasilievna, hacía ya ocho años que recibía a sus invitados sentada en una poltrona, rodeada de blondas y cintajos, de terciopelo, de oro, de marfil, de bronces artísticos y de flores. Entre todos sus amigos distinguía mucho a Nekliudoff, porque había sido muy amiga de su madre y porque era un joven inteligente que deseaba que se casase con Missy.

Para llegar a las habitaciones de Sofía Vasilievna era preciso atravesar dos salas. En la primera, que era muy amplia, Missy, que precedía a Nekhudoff, se detuvo, y apoyando las manos sobre el respaldo de una silla dorada le miró fijamente. Tenía muchas ganas de casarse y Nekliudoff era un buen partido; además, le gustaba; y la princesa, que se había acostumbrado al pensamiento de que sería suyo, procuraba alcanzar su objeto con aquella obstinación inconsciente propia de los enfermos neuróticos. Ahora anhelaba provocar una explicación.

—Veo que os ha sucedido algo. — empezó: — ¿qué os ocurre?

Recordó a la muchacha vista en el tribunal, frunció el entrecejo y arrugó la frente. Pero quiso ser sincero.

—Una cosa extraña, maravillosa y grave.

—¿Qué es ello? ¿No puedo yo saberlo?

—Por ahora no, permitid que me calle. Lo que me ha sucedido es tan extraño que no me lo explico todavía bien.

—Y se ruborizó.

—¿No me lo queréis decir? — preguntó ...

contrajeron y por un movimiento nervioso de su mano hizo deslizar la silla hacia adelante. — Está bien, vamos.

Y con un movimiento de cabeza que indicaba que quería sacudir ideas molestas e inútiles, volvió a andar rápidamente. Parecióle a Nekliudoff que había contraído los labios con afectación para ocultar las lágrimas y esto le produjo disgusto y vergüenza a la par. Pero comprendía que a la menor debilidad se comprometía sin remisión, aquellos vínculos le daban ahora más temor que nunca, así, sin proferir palabra, la siguió a las habitaciones de la princesa.

XXVII

La princesa Sofía Vasilievna había terminado su comida compuesta de alimentos escogidos y muy nutritivos, que ingería a solas a fin de que nadie la viera entregándose a ocupación tan poco poética. Tenía al lado del sillón una mesita con café y fumaba un cigarrillo perfumado. Delgada, alta, morena, con los dientes largos y grandes ojos negros, tenía la manía de ser joven aun.

Se murmuraba mucho de sus relaciones con el médico, y Nekliudoff, que jamás se fijara en ello, aquel día no sólo lo recordó sino que le produjo mala impresión al verle al lado de ella con la barba partida y llena de pomada. Cerca de la princesa en un sillón bajo y blando, estaba Kolossoff tomando café.

Missy entró en la estancia con Nekliudoff pero no se quedó.

—Cuando mamá esté cansada, venid a buscarme. — dijo a Nekliudoff en un tono que indicaba que no guardaba recuerdo de las anteriores palabras.

—Buenos días, amigo mío; sentaos y contadme algo — dijo la princesa abriendo la boca y enseñando los dientes, tan bien imitados que podían pasar por naturales. — Me han dicho que habéis ... de tribunal ... humano. Co...

to, creo que debe ser un deber muy penoso para las personas de corazón, — añadió en francés.

—Sí, es verdad, tenéis razón. Siente uno la propia pequeñez... comprende que no tiene derecho a juzgar.

—"¡Comme c'est vrai!" — exclamó Sofía Vasilievna como si advirtiera la verdad de la observación, tratando de adularle como hacía siempre con sus interlocutores. — ¿Y vuestro cuadro? — preguntó poco después. — Tengo muchos deseos de verlo; si no estuviese mala yo habría ido a vuestra casa.

—Lo he dejado, — replicó secamente Nekliudoff, aburrido al comprender que trataba de lisonjearle. Por más esfuerzos que hacía no acertaba a ser cortés.

—¿Sabéis que el mismo Refrín me ha dicho que el príncipe tiene verdadero talento? — dijo la princesa volviéndose hacia Kolossoff.

Persuadida de que era imposible atraer a Nekliudoff a una conversación amena e intelectual, la princesa preguntó a Kolossoff su parecer acerca de un nuevo drama, y lo dijo en un tono como si su parecer debiera resolver toda duda y cada palabra fuese digna de esculpirse en mármol.

Kolossoff censuró el drama aprovechando la ocasión para exponer sus teorías sobre arte. La princesa se maravillaba de lo acertado de sus juicios; a veces trataba de defender al autor, pero bien pronto se declaraba vencida y asentía a las palabras del alto empleado.

Nekliudoff miraba y oía; pero todo tomaba a sus ojos un significado diverso. Advertía que ninguno de los dos interlocutores daba importancia al drama, que uno no la concedía al otro; pero que hablaban por satisfacer la necesidad de mover los músculos de la lengua y de la garganta después de comer. Veía que Kolossoff estaba semiembriagado, aun cuando no dijera ni hiciera ninguna inconveniencia. Y veía además, que, de cuando en cuando, Sofía Vasilievna miraba hacia la ventana con temor, producido porque los últimos rayos de sol que daban en ella, y podían llegar a su cara e iluminar con luz demasiado cruda su vejez llena de afeites y retoques.

—¡Eso es! — exclamó oyendo una observación de Kolossoff, y al mismo tiempo tocó un timbre.

El médico, sin decir palabra, como si fuera uno de la casa, salió.

—Felipe, haced el favor de bajar esta cortina, — dijo la princesa al criado que entró.

Y en tanto que seguía con sus ojos negros los movimientos todos del criado, se lanzó a una discusión sobre el misticismo y la poesía.

—Felipe, no es ésa la que debéis bajar sino la otra, — exclamó interrumpiendo su disertación.

El criado, un buen mozo de amplio tórax y poderosos músculos, se inclinó como para excusarse y luego pasó a la otra ventana. La princesa tampoco tuvo suerte aquella vez por más que el criado se esmeraba en servirla. De nuevo interrumpió aquélla su explicación para decir a Felipe que se equivocaba continuamente, y que la atormentaba sin compasión. Los ojos de Felipe relampaguearon.

—¡Ahora la envía al diablo! — pensó Nekliudoff observando aquel juego de fisonomías. Pero el hermoso Felipe sofocó aquel movimiento de impaciencia y empezó a hacer con gran calma lo que le ordenaba Sofía Vasilievna, toda falsedad y malicia.

—Las teorías de Darwin son una gran cosa, — decía Kolossoff arrellenándose en el sillón, — pero se exageran mucho.

—¿Creéis vos en la herencia? — preguntó la condesa a Nekliudoff, cansada de su mutismo obstinado.

—No, no creo. — replicó Nekliudoff absorto en las extrañas imágenes que surgían en su fantasía. Al lado de Felipe que hubiese sido un espléndido modelo para un pintor, se imaginaba a Kolossoff desnudo, con su gran barriga de sandía, la cabeza calva y los brazos sin músculos; trató siempre de imaginarse los hombros de Sofía Vasilievna, tal como debían ser bajo las sedas y terciopelos que los cubrían; pero la imagen era demasiado repulsiva y procuró desvanecerla.

La princesa le miró de alto abajo, y luego dijo:

—Me parece que Missy os espera; id con ella; oiréis un nuevo trozo de Grieg.

—¡Si no ha de tocar nada! — pensó Nekliudoff. — ¡Qué manía de mentir tiene esta vieja!

Y levantándose estrechó la mano descarnada y transparente, cubierta de sortijas, que le tendía la princesa.

En el salón encontró a Catalina Alexievna, que lo acaparó.

—Veo que el oficio de jurado es propio para dar malhumor, — díjole en francés.

—Sí, dispensadme; no puedo remediar el tedio que siento, lo cual me da derecho a aburrir a los demás.

—¿Por qué estáis así?

—Permitid que lo calle, — replicó Nekliudoff buscando el sombrero.

—¡Cómo! ¿No recordáis que afirmasteis muchas veces que es preciso decir la verdad? ¿Por qué no queréis ahora decirla? ¿Te acuerdas, Missy? — se volvió hacia ésta, que entraba.

—Entonces se jugaba y en los juegos se puede decir la verdad, — contestó Nekliudoff, — pero en la vida real somos tan malos... a lo menos soy yo tan malo, que no debe hacerlo.

—Nada de malo como empeñarse en tener malhumor; — indicó Missy. — Yo no me empeño nunca en ello y por eso estoy siempre alegre. ¿Queréis venir? Trataremos de ocultar "votre mauvaise humeur".

Nekliudoff experimentaba lo que el caballo que sabe que lo acarician para ponerle el freno. Aquel día no estaba dispuesto a sufrir la voluntad ajena. Se excusó diciendo que tenía que ir a su casa y se despidió.

Al saludarlo Missy retuvo su mano más de lo acostumbrado y dijo.

—Recordad que lo que es importante para vos lo es también para vuestros amigos; ¿vendréis mañana?

—No lo creo, — contestó Nekliudoff avergonzado sin saber de qué ni por qué. Y salió rápidamente.

—¿Qué quiere decir? — preguntó Catalina Alexievna apenas hubo salido Nekliudoff. — "¡Comme cela m'intrigue!" Quiero saberlo a toda costa. Será, probablemente, "une affaire d'amour propre, il est très susceptible notre cher Mitra".

—"Plutot une affaire sale" — estuvo a pique de decir Missy, pero no soltó aquella pulla de mal género. Mirando a lo lejos, con un rostro sin alma, bien diverso de aquel con que miraba a Nekliudoff, exclamó: — Todos tenemos días buenos y días malos.

—¿Es posible que éste también me engañe? Después de lo que ha mediado, estaría mal por su parte. — pensaba.

Si Missy hubiese debido explicar qué entendía por "lo que ha mediado", se hubiera encontrado bien apurada, pensaba que él no sólo había despertado una esperanza, sino que le había hecho una promesa casi; no eran palabras determinadas, pero sí miradas, sonrisas, reticencias. Todavía lo creía suyo y tener que renunciar a él le hubiese sido penoso.

XXVIII

—¡Es una acción vergonzosa, la más una vileza! — pensaba Nekliudoff yendo hacia su casa.

TARJETAS ANTIMILITARISTAS, con un retrato y un pensamiento de ALBERDI sobre el ejército. Se venden en esta administración, calle Defensa 888. — 20 centavos



SOCIEDADES GREMIALES

Federación Obrera Marítima — Olavarría 362.
Caldereros y anexos — Pedro Mendoza 1435 (altos).
Profesores diplomados ó autorizados de enseñanza secundaria. — Perú 151.
Vendedores de diarios—25 de Mayo 376.
Obreros Panaderos — Humberto I número 2200.
Cámara sindical de Cocineros y pasteleros — Salta 136
Federación de fundidores, modelistas y anexos — Montes de Oca 372.
Calafates Unidos — Garibaldi 1554.
Constructores de carruajes — Méjico 2070.
Conductores de carros — Montes de Oca 372.
Carpinteros de ribera y anexos — Pedro Mendoza 1435.
Maquinistas Bonsak y anexos — Méjico 2070.
Empajadores de damajuanas — Méjico 2070.
Herreros de Obras — Méjico 2070.
Cortadores de calzado — Humberto I
Obreros Fideeros — Méjico 2070.
Obreros Sastres — Méjico 2070.
Enfermeros, enfermeras y anexos — O'Brien 225.
Marmolistas — Méjico 2070.
Pintores Unidos — Méjico 2070.
Picapedreros y graniteros—Méjico 2070
Oficiales Peluqueros—Moreno 1295.
Liga Internacional de domésticos—Li...

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista

Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Colonia 114
Centro Socialista "Carlos Marx", Mercedes 470
Centro Socialista de la 2a. y 3a. sección, Sarandí 55.
Obreros peluqueros, Durazno 103.
Centro Socialista de la 15a., Cervantes 14 (Pocitos)
Centro Socialista de la 19a., Guaviyú
Imprenta del periódico "El Socialista", Buenos Aires y Treinta y Tres.
Comité de la prensa socialista, Buenos Aires y Treinta y Tres.
Centro Femenino "Emancipación, Cuareim 14 (altos)

Sociedades gremiales

Centro Socialista de la 8a., Madrid y Artes Gráficas, Médanos 152.
Constructores de carros, Magallanes 123 A.
Obreros Unidos de la luz eléctrica, Madrid y Minas.
Unión Obreros Talabarteros y anexos, Mercedes 470
Unión de Linotipistas Asunción 5
Lustradores de muebles, Mercedes 470
Obreros Municipales, Médanos 152.
Obreros Panaderos, Médanos 152.
Escultores en yeso, Médanos 152.
Cigarreros de hoja, Médanos 152.
Obreros Zapateros, Médanos 152.
Cortadores de calzado Magallanes 123.
Carpinteros de obra blanca, Magallanes 123.
Maquinistas de calzado, Magallanes 123.
Obreros albañiles, Magallanes 123.
Obreros Mecánicos y anexos, Colonia y Paraguay 105.
Obreros mo...cos, Nicaragua 105
Obreros ...lectos, Nicaragua 105.
Obreros ...stas, Durazno 103.
Enfermeros y anexos, Maciel 67.
...electricistas, Juncal 194.
Foguistas unidos, Treinta y Tres 43.
Obreros Carpinteros de Rivera, Treinta y Tres 43.
Unión Cosmopolita de Mozos, Florida 165.
Dependientes de almacén, Guarany 29.
Centro de Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Obreros Varaleros y anexos, Inglaterra ... a del Cerro).
Obreros desolladores y faenadores, Inglaterra 60 (Villa del Cerro)
Obreros carboneros y marineros, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Centro Internacional, Río Negro 274.
Obreros pintores Médanos 152.
Obreros mosaiquistas, Nicaragua 105.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1212. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. ALLIEVO. Sarmiento 1613
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3321, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 á 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de ... y niños — Iriarte 426 U. Telef. 826 (Barracas)

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Paso 887 de 1 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m. — Sarmiento 539, de 4 á 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Buen Orden).

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764, ... p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal) — Piel y Venéreas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de ... niños — Rayos X — Consultas ... — Billinghurst 1229

ABRAHAM GERCHUNOFF — Médico cirujano — Corrientes 2446. — Consultas de 1 á 4 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Ha trasladado su consultorio á la calle ... 1473 Unión Telef. 1734 (Juncal). Horas de consulta: de 1 á 6 p. m.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA Y FERNANDO DE ANDREIS, abogados. U. T. 183 (Libertad) Estudio: Talcahuano 417

Dr. ALFREDO L. PALACIOS, abogado. — Viamonte 1533. — U. T. 479 (Avenida).

ESCRIBANO

ALFREDO VARONE — Escribano ...

CONSTRUCTOR

ERNESTO E. MAGGIO — Constructor ...

VARIOS

LECCIONES DE VIOLIN — EL PROFESOR Anatolio Rabanovich, discípulo del maestro Castellani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035 — Atiende á las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 4... — Juan Biseghi — se garantiza ... y se hace con prontitud y esmero

"Colonia María Luisa"

"Colonia María Luisa" — Ubicada en el centro de Colonia Alvear, departamento San Rafael, provincia de Mendoza

Tierras para cultivo y no papeleo

Estas tierras tienen derecho definitivo de agua, con canales e hijuelas exclusivas. La mejor prueba es la cosecha que se está levantando, pues estas tierras si no tienen agua no valen para nada, y con ella, la hectárea de viña da un rinde anual de más de 1200 pesos por hectárea, libre de todo gasto.

Deducimos, pues, que una hectárea de terreno es más que suficiente para que viva una familia mejor que siendo peón.

Ventas decididas, pagaderas en 80 mensualidades de $ 17 cada una de las con ...nte, y $ 20 las desmontadas y cultivadas.

No pierdan tiempo, mándennos hoy mismo la suma de $ 75 m n, correspondientes a 3 mensualidades, y el 2 o o de nuestra comisión y le adjudicaremos un lote según su pedido.

Forma de pago: 3 mensualidades al firmar el boleto y otras 3 a los 30 días; la posesión se la daremos al pagar las primeras 3 mensualidades.

Pidan datos y planos a nuestro escritorio, en Colonia Alvear (F. C. P. ... O.) — Luis Gregorie y Cía.

Propaganda antialcohólica

Publicaciones de la Sociedad "Luz", venta en la administración de LA VANGUARDIA:

Augusto Bunge: "El alcoholismo", 10 centavos.

Tarjetas postales, con copias de los afiches premiados en el concurso del año pasado, 10 centavos cada una.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON — Compañía alemana de operetas "Tuschez".
COLISEO — Compañía de operetas, Cita di Milano"
NACIONAL (Corrientes) — Compañía dramática nacional de Jerónimo Podestá.
TEATRO MODERNO — Compañía francesa de Lebrey, de comedias y vaudevilles.
TEATRO OLIMPO — Compañía israelita, en la que figura el primer actor Mauricio Moscovitch
VICTORIA — Compañía cómico-dramática española Plana-Llano.
NACIONAL (Norte) — Compañía dramática española de Juan Domenech
NUEVO — Compañía dramática nacional de Pablo Podestá
BUENOS AIRES — Compañía dramática ... Arellia Ferrari.
ARGENTINO — Compañía cómica nacional de Florencio Parravicini.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes — Entrada general, 1.50.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — ... Precios de tarde y opción a una atracción ó teatro, $ 0.50. De noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 221 — A la 1.30 y a las 8.15 p. m.
PALACE THEATRE — Corrientes 757 — Platea $ 1.20.

BIOGRAFO LIBERTAD — Libertad 444
SKATING RING L'AIGLON — Florida 146. — Gran salón de patinaje para familias. Tres secciones diarias a la noche a las 9, con gran banda militar

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a todos los acreedores de don Fernando Cosentino, que el mismo se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose proveído lo siguiente: Mayo ... Autos y vistos ... que ... del certificado del Registro público de Comercio y estando cumplidos los requisitos exigidos por el artículo 5o. de la ... 4156, desígnase como interventores a los acreedores ... de la Nación ... concordatario ... nocer la presentación y citando a todos los acreedores para que concurran a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día veintiocho de mayo, a las 2 p m., edictos que deberá publicar el deudor dentro de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: D. González Gowland. — Palacio de Justicia.

Buenos Aires, mayo 9 de 1913 — D. González Gowland.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE OFICIAL EBANISTA CARpintero. Dirigirse a Gregorio Gervasio San Eduardo 1212, Buenos Aires. v-11-5-913

LINDA CASITA NUEVA DE DOS PIEZAS, galería, cocina, etc. se alquila muy barata en Lanús, a 4 cuadras del tranvía 102. Por datos y para tratar, calle Piedras 1361. V|20|5|913.

En Ciudadela

Un lote de terreno de 450 varas en frente al boulevar Gaona, se vende ... al contado y el resto a plazos. Tratar: R. Falcón 4351. V 14|5|913.